



ACTA N° 29-2024-CD-SISOL/MML

En Piura, siendo las 19:00 horas del día 15 de agosto de 2024, en la sede de la Clínica Nor Salud, sita en Av. Ramón Castilla, cuadra 3, distrito de Castilla, Piura, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, bajo la presidencia del Dr. Luis Isael Rubio Idrogo y con la asistencia de los señores Flor de María García Munive de Ponce de León, Alfredo Federico Ramón Lora Solís, Víctor Raúl Paulini Sánchez, Max Antonio Seminario Gorbitz y Alexis Lorenzo Bañes Ríos. Actúa como secretario el abogado Luis Felipe Galindo Latorre.

El secretario verifica la asistencia de la totalidad de miembros del Consejo Directivo, por lo que se cumple con el quórum que establece el Estatuto.

Invitados: Gerente General, Elvia Elizabeth Lau López, Gerente de Servicios de Salud, Jorge Denis Beltrán Calderón, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, Jorge Guillermo Urresti Araujo, Jefa de la Unidad de Logística y SSGG, Milka Carolina Moy Macedo, Jefa de la Unidad de Personal, Nora Nélide Pérez Calla y Directora Médica del HS Camaná, Mercy Janeth Gastañadui Alvarez.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 28-2024-CD-SISOL/MML

Leída el acta de la sesión realizada el día 01 de agosto de 2024, los miembros del Consejo Directivo la aprueban y suscriben.

2. AGENDA

1. Inicio de la atención médica de los Hospitales de la Solidaridad en la ciudad de Piura.
2. Informe de viajes de la Gerente General (meses de junio y julio).

3. INFORMES

3.1. ADELANTO DE PERÍODO VACACIONAL DE LA GERENTE GENERAL

Mediante informe N° 253-2024-OAF-SISOL/MML, de fecha 9 de agosto de 2024, el Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas alcanza la solicitud de la Gerente General, Abog. Elvia Elizabeth Lau López, para que se le conceda un adelanto de período vacacional, por los días 2 y 3 de setiembre de 2024.

Pasa a la Orden del Día.

4. DESARROLLO DE LA AGENDA

4.1. INICIO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS HOSPITALES DE LA SOLIDARIDAD EN LA CIUDAD DE PIURA

El Presidente expresa su satisfacción de poder presidir una nueva sesión del Consejo Directivo, esta vez, en la Región Piura, en cuya capital se ha arrendado un amplio terreno, donde se vienen realizando los trabajos de nivelación del terreno y el estudio de suelos, para instalar un nuevo Hospital de la Solidaridad.

Asimismo, se refiere al inicio de la atención médica del Hospital de la Solidaridad en la ciudad de Piura, llevada a cabo en la fecha, siendo inaugurada por el Alcalde de Lima, Ing. Rafael Bernardo López Aliaga Cazorla, con la presencia de autoridades del lugar, de los miembros del Consejo Directivo de SISOL y de funcionarios de la Sociedad de Beneficencia de Piura, entre otras personalidades.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

4.2. INFORME DE VIAJES DE LA GERENTE GENERAL

Con informe N° 55-2024-GG-SISOL/MML, de 12 de agosto de 2024, la Gerente General da cuenta al Consejo Directivo sobre las actividades realizadas en sus viajes, en comisión de servicio, a las ciudades de Cajamarca y Chachapoyas (4 al 8 de junio); a la ciudad de Piura (11 al 13 de junio); a la ciudad de Cusco (22 al 25 de junio); a la ciudad de Cajamarca (30 de junio al 02 de julio); y, a las ciudades de Chiclayo y Piura (13 al 17 de julio).



MIRYA

91

ENDOZA

El Consejo Directivo toma conocimiento.

5. ORDEN DEL DIA

5.1. ADELANTO DE PERÍODO VACACIONAL DE LA GERENTE GENERAL Y ENCARGATURA DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL

Visto lo solicitado en el punto 3.1.;

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente General del Sistema Metropolitano de la Solidaridad es designado por el Consejo Directivo;

Que, la Gerente General, abogada Elvia Elizabeth Lau López, mediante solicitud de fecha 05 de agosto de 2024, solicita un adelanto de goce vacacional, por los días 2 y 3 de setiembre de 2024;

Que, el literal g) del artículo 34 del Reglamento Interno de Servidores Civiles del Sistema metropolitano de la Solidaridad, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 194-2022-GG-SISOL/MML, de fecha 16 de noviembre de 2022, dispone respecto de la solicitud de adelanto de los días de vacaciones antes de cumplir el año;

Que, con informe N° 573-2024-UP-OAF-SISOL/MML, de fecha 05 de agosto de 2024, la Unidad de Personal manifiesta haber evaluado la solicitud antedicha y, dado el tiempo de servicios, es procedente el pedido; habiendo la Oficina de Administración y Finanzas elevado lo actuado, con informe N° 253-2024-OAF-SISOL/MML, de fecha 9 de agosto de 2024;


Estando a lo que disponen los artículos 29 literal b) y 30 del Estatuto, por unanimidad de los miembros asistentes, se adopta el siguiente:


ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 46-2024-CD-SISOL/MML

1. **AUTORIZAR** un adelanto de vacaciones, a la abogada Elvia Elizabeth Lau López, Gerente General del Sistema Metropolitano de la Solidaridad, por los días 2 y 3 de setiembre de 2024.
2. **ENCARGAR** el despacho de la Gerencia General, a la abogada Gandhira Abdala Tolay, por el tiempo que dure el periodo vacacional de la Titular, en adición a sus funciones como Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.
3. **DISPENSAR** el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, quien preside la sesión la da por concluida, siendo las 22:30 horas del día 15 de agosto de 2024.


 LUIS ISAEL RUBIO IDROGO
 Presidente


 FLOR DE MARÍA GARCÍA MUNIVE
 DE PONCE DE LEÓN
 Vicepresidenta


 ALEXIS LORENZO BAÑES RÍOS
 Consejero


 MAX ANTONIO SEMINARIO GORBITZ
 Consejero


 VÍCTOR RAÚL PAULINI SÁNCHEZ
 Consejero


 ALFREDO FEDERICO RAMÓN LORA SOLF
 Consejero

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
 Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL

 Luis Felipe Galindo Latorre
 Secretario del Consejo Directivo